



Información para nuestros Clientes Tarjeta Prepago y Vales de Combustible

En vigor a partir del 1° de Enero del 2021

## PROCESO ACTUAL

### Estación de Servicio Periférico Norte, S.A. de C.V.

El depósito o cheque se realiza a la cuenta de Estación de Servicio Periférico Norte.

Se emite factura por el monto depositado para aumentar saldo a tarjeta prepago o por compra de vales.

Se emite ticket por su consumo en la estación de servicio.

La atención a cliente se efectúa en la estación de servicio "Periférico Norte" y al tel. 999-942-90-90, ext. 135 y 136.

La entrega de tarjetas prepago y vales se efectúa en la estación de servicio de su preferencia.

Los clientes tarjeta prepago tienen acceso al portal de Control de Flotillas.

Sin cargo por el servicio de administración.

La administración de tarjeta prepago y vales NO requiere contrato.

## NUEVO PROCESO

### Mayorista de Gas, S.A. de C.V.



El depósito o cheque se realizará a la cuenta Mayorista de Gas\*.



Se emitirá recibo por el monto depositado para aumentar saldo a tarjeta prepago o por compra de vales.



Se emitirá factura por su consumo en la estación de servicio\*\*.



La atención a cliente se dará en nuestras nuevas oficinas en Calle 41 x 52 No. 330, Col. Benito Juárez Norte, Mérida, Yuc., tel. 999-942-90-90, ext. 135, 136 y tel. directo 999-944-00-00.



La entrega de tarjetas prepago y vales se efectuará en la estación de servicio de su preferencia o en nuestras nuevas oficinas.



Los clientes tarjeta prepago seguirán utilizando el mismo portal de Control de Flotillas.



Cargo mensual de \$1.00 peso M.N. IVA incluido, por el servicio de administración\*\*\*.



La administración de tarjeta prepago y vales requiere la firma de un Contrato de Mandato\*\*\*\*.

\* Mayorista de Gas, S.A. de C.V., RFC: MGA070920FIA, Cuenta Santander: 65-50781890-9, CLABE: 014910655078189099.

\*\* La factura se emitirá de forma automática con datos del cliente, forma de pago de acuerdo a la forma de depósito.

\*\*\* Se facturará este importe en los últimos días de cada mes.

\*\*\*\* Importante entregar documentación requerida, consulte en nuestro portal <https://abimerhigasolineras.com>